

VISTO:

Que las Obras de ampliación y refacción del Hospital Municipal de nuestra ciudad , que entre otras comprenden al Servicio de Guardia General y Emergencias , están próximas a su finalización y

CONSIDERANDO:

Que en oportunidad de la inauguración de las nuevas Obras antes mencionadas , el Departamento Ejecutivo junto al Honorable Concejo Deliberante estima de suma importancia imponer , al Servicio de Guardia General y Emergencias del Hospital Municipal el nombre del "Dr. Roberto Juan Mascardi" , como justo reconocimiento a una de las más eminentes personalidades médicas y políticas en la historia colonense , debiendo destacarse entre otros aspectos de su excelencia humana el haber ingresado en el año 1962 como concurrente ad honorem y asumido el cargo de Director entre los años 1968 a 1973. Hasta el final de su vida la misma estuvo signada por su profunda vocación y amor a su profesión con verdadero sentido solidario y social ; médico desinteresado , brindaba su consejo generoso y asistencia a todos quienes se acercaban a él , granjeándose el afecto de la comunidad. De ideas y perfiles definidos a rajatablas , aún cuando sus propias opiniones (especialmente las políticas) jugaban decididamente en contra de sus intereses personales. Avido de justicia social incursionó tempranamente en la política y llegó a ser una de las figuras más representativas (si no la mayor) del Movimiento Justicialista en Colón desde los 70 en adelante.- Es por todo ello que este

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA N° 2550

ARTÍCULO 1°: Por los fundamentos expresados en los Considerandos de la presente Ordenanza , denomínase "DR. ROBERTO JUAN MASCARDI" al Servicio de Guardia General y Emergencias del Hospital Municipal de Colón.-----

ARTÍCULO 2°: De Forma.-----

DADO Y APROBADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE COLÓN (BA) , A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL CINCO , EN SESIÓN EXTRAORDINARIA.-----

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

MARIO A. QUAGLIARDI
Secretario



Carlos A. Traficante
Presidente
H. Concejo Deliberante

22.12.05